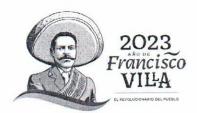


SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 2 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00110/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGIGyND/0029/22 de fecha 16 de enero de 2023, signado por la Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación en la Alcaldía de Coyoacán, la Lic. Desirée Guadalupe Navarro López, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1664/2022.

Sin otro particular, regiba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Segretaría de Gobierno de la Giudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González

direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.ce.p. Lic. Desirée Guadalupe Navarro Lopez, Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación en la Alcaldía de Coyoacán.

Actividad	Nembre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Valido	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	1)
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	-





ALCALDÍA COYOACÁN DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Y NO DISCRIMINACIÓN





CDMX, Coyoacán a 16 de enero de 2023.

No. Oficio: ALC/DGIGyND/0029/22

Asunto: Se atiende Punto de Acuerdo Congreso CDMX.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ,

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.

En respuesta y atención, a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0030613/2022; de fecha 14 de noviembre del año en curso, mediante el cual remite al Lic. José Giovani Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, para la atención procedente el oficio MDSPOPA/CSP/1664/2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución aprobado en su Sesión celebrada el 10 de noviembre del año en curso, por el que:

Primero.- A las personas titulares de las 16 alcaldías para que, dentro del ámbito de sus atribuciones remitan a esta soberanía la información correspondiente a los recursos ejercidos en el periodo de octubre 2021 a octubre 2022, en materia de acciones para la igualdad sustantiva, atención y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, transversalidad de la perspectiva de género, y acciones en cultura, educación y recreación; de manera desglosada por programa, proyecto, objeto y función del gasto, metas y objetivos alcanzados, diagnósticos realizados cobertura e impacto de las acciones, población beneficiada así como cualquier otra información financiera vinculada con ejes para la igualdad y/o acciones para los sectores culturales y artísticos de cada demarcación.

(...)

Al respecto le informo, que a efecto de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo antes citado, se giró el oficio número ALC/DGIGyND/1075/2022 (anexo 1), con fecha quince de diciembre del 2022, al Mtro. Miguel Ángel Primavera, Director de Recursos Financieros; requiriéndole enviar la información presupuestal solicitada, mediante el oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0030613/2022; lo anterior en razón que esta Dirección General a mi cargo, no cuenta condicha información.





ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



Mediante oficio ALC/DGAF/DRF/2450/2022, de fecha 26 de diciembre del 2022, el Mtro. Miguel Ángel Primavera, Director de Recursos Financieros, envía la información correspondiente a la Subdirección de Presupuesto en referencia a los informes trimestrales de igualdad sustantiva de octubre 2021 a octubre 2022; que contiene Programa Presupuestario; Monto Ejercido; Eje, SubEje; Sub Sub Eje y Metas Alcanzadas; refiriendo que por lo que hace a la información relativa al mes de octubre 2022 está pendiente por entregar. (anexo 2).

Independientemente de la información presupuestal enviada por el Mtro. Miguel Ángel Primavera, Director de Recursos Financieros; la Alcaldía Coyoacan, a través de la Dirección General de Igualdad de Género y No discriminación a mi cargo, realiza actividades enfocadas a la prevención y atención a la violencia hacia las mujeres como son: servicios de acompañamiento y asesoría jurídica, apoyo psicológico, talleres para el autoempleo, talleres de tipos y modalidades de la violencia, platicas de prevención de la violencia, terminación de estudios de nivel básico (primaria y secundaria), entre otros; que como resultado se traduce en el empoderamiento de las mujeres Coyoacanenses en los ámbitos público y privado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DESIRÉE GUADALUPE NAVARRO LÓPEZ DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

dnavarrol@acoyoacan.cdmx.gob.mx

Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo expide.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las "reas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

C.c.p.- Lic. Fernando Daniel Cravioto Padilla.- Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional.- En atención al Volante de Turno No. COY/3647/2022. Folio 6874.

Lic. Adriana Alejandra Noguerón Rodríguez.- Directora de Desarrollo Integral de la Mujer.- Conocimiento.

Lic. Enrique Belmont Vicente. - Subdirector de Protección y Apoyo a la Mujer. - Conocimiento.

Lic. Mayra Ibarra Ramírez.- JUD de Prevención y Atención a la Violencia Hacia la Mujer.- Conocimiento.

Elaboró EBV

Revisó AANR Autorizó EUMA

Allende 36 Col. Villa Coyoacán, C.P.00000, Ciudad de México Alcaldía de Coyoacán Tel. 5484.4500 Ext. 1136

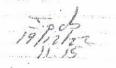








DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN





CDMX, Coyoacán a 15 de diciembre de 2022.

No. Oficio: ALC/DGIGyND/1075/2022

Asunto: Se Turna Punto de Acuerdo Congreso CDMX.

LIC. MIGUEL ÁNGEL PRIMAVERA SÁNCHEZ DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS PRESENTE.

Con objeto de atender el oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0030613/2022; de fecha 14 de noviembre del año en curso, así como el oficio MDSPOPA/CSP/1664/2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución aprobado en su Sesión celebrada el 10 de noviembre del año en curso, por el que:

Primero.- A las personas titulares de las 16 alcaldías para que, dentro del ámbito de sus atribuciones remitan a esta soberanía la información correspondiente a los recursos ejercidos en el periodo de octubre 2021 a octubre 2022, en materia de acciones para la igualdad sustantiva, atención y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, transversalidad de la perspectiva de género, y acciones en cultura, educación y recreación; de manera desglosada por programa, proyecto, objeto y función del gasto, metas y objetivos alcanzados, diagnósticos realizados cobertura e impacto de las acciones, población beneficiada así como cualquier otra información financiera vinculada con ejes para la igualdad y/o acciones para los sectores culturales y artísticos de cada demarcación.

(...)

Derivado de lo anterior; y toda vez que la información solicitada es de carácter programático presupuestal con relación al presupuesto destinado y/o ejercido del periodo de octubre 2021 a octubre 2022, para la "atención y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas; atentamente le solicito se sirva enviar la información solicitada por el Lic. Marcos Gil González, Director General Jurídico y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno del Congreso de la CDMX, mediante el oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0030613/2022; lo anterior en razón que esta Dirección General a mi cargo, no cuenta con la información solicitada.

Francisco Sosa No. 202 Barrio Santa Catarina, C.P.04010, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México. Tel. 5556589487







Siendo oportuno señalar, que, de forma trimestral, la suscrita remite a la Dirección de Recursos Financieros, el informe de las actividades realizadas y población beneficiaria del Programa Presupuestal P001 "Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres"; el cual no contiene información presupuestal de los recursos financieros destinados al cumplimiento de los objetivos del programa en comento.

ATENTAMENTE

LIC. DESIRÉE GUADALŰPÉ NAVARRO LÓPEZ DIRECCIÓN GENERAL DÉ IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

dnavarrol@acoyoacan.cdmx.gob.mx

Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo expide.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las "reas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN VAPOVO A LA MUJER

RECIBIBO: COVO

SELVA: \$2.20/12/22

1094 12.80

424

C.c.p.- Lic. Fernando Daniel Cravioto Padilla.- Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional.- En atención al Volante de Turno No. COY/3647/2022. Folio 6874. Lic. Adriana Alejandra Noguerón Rodríguez.- Directora de Desarrollo Integral de la Mujer.- Conocimiento. Lic. Enrique Belmont Vicente. - Subdirector de Protección y Apoyo a la Mujer. - Conocimiento.

Elaboró EBV

Revisó AANR

Autorizó EUMA

Francisco Sosa No. 202 Barrio Santa Catarina, C.P.04010, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México. Tel. 5556589487

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





ALCALDÍA COYOACÁN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CDMX, Coyoacán a 26 de diciembre de 2022

No. Oficio: ALC/DGAF/ DRF/ 2450 /2022

Asunto: Respuesta al punto de Acuerdo Congreso CDMX

LIC. DESIRÉE GUADALUPE NAVARRO LÓPEZ DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN. PRESENTE

Con la finalidad de atención al oficio número ALC/DGIGyND/1075/2022, se envía la información correspondiente a la subdirección de presupuesto en referencia a los informes trimestrales de igualdad sustantiva de octubre 2021 a octubre 2022 como a continuación se desglosa:

TRIMESTRE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO EJERCIDO	EJE	SUBEJE	SUB SUB EJE	META ALCANZADA
Octubre – Diciembre 2021	P001 "Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres"	\$31,185.53	1. Igualdad y Derechos	5. Derechos de las Mujeres	Derechos de las Mujeres	44.89
Enero – Marzo 2022	P001 "Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres"	\$0.00	1. Igualdad y Derechos	5. Derechos de las Mujeres	Derechos de las Mujeres	36.5
Enero — Junio 2022	P001 "Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres"	\$0.00	1. Igualdad y Derechos	5. Derechos de las Mujeres	Derechos de las Mujeres	54.5
Enero- Septiembre 2022	P001 "Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres"	\$331,418.15	1. Igualdad y Derechos	5. Derechos de las Mujeres	Derechos de las Mujeres	75.2

Adicionalmente, se informa que la información requerida se entrega de manera trimestral por lo que el mes de octubre de 2022 está pendiente por entregar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRO MIGUEL ANGEL PRIMAVERA SANCHEZ

c.c.p.Mtra. Maricarmen Hernández Gutiérrez. Directora General de Administración y Finanzas. Presente. Mtro. César Gutiérrez Viveros. Subdirector de Presupuesto. Presente.

Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser atendida por el área que lo expide.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación

EPRN

Revisó:

Analizó: MAPS

Autorizó

Caballo Calco # 22 P.A Col. Barrio la Concepción, Ciudad de México Alcaldía de Coyoacán Tol. 5484,4500 Ext. 1314

CIUDAD INROVADORA